

Quito a 16 de Marzo del 2017

4165

Señor  
Ramiro Héctor Valarezo Rubianes /  
Presente.-

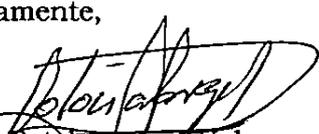
De mi consideración:

Tengo a bien poner en su conocimiento que, la Junta Universal de Accionistas de la compañía FLORVALSA FLORES VALAREZO S.A., legalmente reunida el día de hoy, decidió elegir a Ud. GERENTE GENERAL de la empresa por el período de dos años.

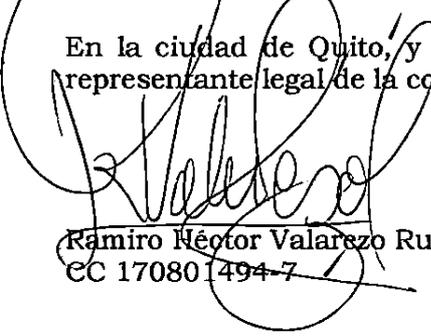
Sus facultades como Gerente General constan en la escritura pública de constitución de fecha 29 de octubre del 2010, otorgada ante el Notario Tercero del Cantón Quito doctor Roberto Salgado Salgado, e inscrita el día 13 de diciembre del 2010 en el Registro Mercantil del mencionado Cantón Quito.

Al Gerente General corresponde representar legal, judicial y extrajudicialmente a la compañía, pero aclarándose que necesitará autorización previa escrita de la junta general de accionistas para comprar, vender, hipotecar, preñar bienes inmuebles, muebles y activos fijos de la compañía, así como para la constitución de fideicomisos, o para la celebración de cualquier tipo de acto, contrato, u obligación de la compañía frente a terceros, sea cual fuese la naturaleza de la misma cuando la cuantía supere los US\$5.000,00, así como para otorgar poderes generales.

Atentamente,

  
Colón Esteban José Valarezo Pineda /  
Presidente Ad hoc de la Junta /

En la ciudad de Quito, y en esta fecha acepto el cargo de Gerente General y representante legal de la compañía FLORVALSA FLORES VALAREZO S.A..

  
Ramiro Héctor Valarezo Rubianes /  
CC 170801494-7

Exp. 64863.  
Registrado

31 MAR 2017

TRÁMITE NÚMERO: 17540



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO  
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO....

NÚMERO DE REPERTORIO:	13354
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	28/03/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	4165
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	FLORVALSA FLORES VALAREZO S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	VALAREZO RUBIANES RAMIRO HECTOR
IDENTIFICACIÓN:	1708014947
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	2 AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM. 4174 DEL 13/12/2012.- NOT. 3 DEL 29/10/2010 D.D

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 28 DÍA(S) DEL MES DE MARZO DE 2017

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N5678 Y GASPAR DE VILLARREAL